

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN UNA PLAZA DE PERSONAL TEMPORAL – TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Según lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de la plaza de Técnico de Gestión Económico-Administrativa, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 165 de 27 de agosto de 2018, por la presente Resolución se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI

17452756B
17453852A
17724870N
17741016N
17749920S
17754439A
25192191S
25481430Y
25483928C
29125425L
29127277P
72884636M
72971271E
72973817S
72976118Q
72980868M
72990954V
72991274S
73261980B

ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI CAUSA EXCLUSIÓN

14265721V	2
17747464C	1
17763078V	1
17766926R	1
18053065C	1, 2
25144477A	1
76921406E	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida en la base segunda apartado 2) a) de la convocatoria
- 2.- No presenta fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

Durante un plazo de cinco días hábiles desde el día de su publicación podrán efectuarse reclamaciones contra esta lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Dirección Gerencia del CTAZ y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en la página web y en la oficina del CTAZ.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada